1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.595 -2020

Nombre completo del contratista: DIEGO COLONIA RAMÍREZ

Documento de identificación: 16.710.738

Nombre del supervisor: JOAN ANDRES OSORIO HERRERA

Organismo: Secretaria del Deporte y la Recreación

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO RECREACIÓN Y LÚDICA CON PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP 26001348).

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
28/04/2020	15/07/2020

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.310.233)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 9.310.233	$ 3.103.411	$0	$ 6.206.822

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1029692484 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8815875470 Operador: Simple Fecha de Pago: 10/05/2020 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo de 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.595 -2020 se pudo verificar que el contratista realizo las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones específicas y objeto contractual:

1).Brindó apoyo en el diseño y ejecución de acciones y planes de intervención relacionada al proyecto de inversión RECREACIÓN Y LÚDICA CON PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE SANTIAGO DE CALI, con la intervención para el desarrollo de la preparación y ejecución de la franja virtual Juega en Casa y las actividades in situ con la adopción de los parques de la ciudad, para el cumpliendo los protocolos de bioseguridad.
2). Apoyó la ejecución de las guías metodológicas presenciales y/o virtuales desarrollando acciones y estrategias en cumplimiento a indicadores, productos y población beneficiaria del proyecto, en el marco de la emergencia de salud por la que pasamos los colombianos y el mundo entero, contribuyendo en la planeación y creación del guion de la franja “La Rayuela, Jugando y Rondando, a Cali vamos llegando”, la cual tendrá transmisión por las redes sociales, especialmente Facebook Live en vivo en los meses de mayo, junio y julio de los corrientes, con una emisión semanal, impactando el juego en casa y llegando virtualmente a niñas, niños, jóvenes, jovencitas, adolescentes, adultos y adultos mayores, es decir la familia y la importancia del vínculo.
3). Apoyó en el cumplimiento y ejecución de cronogramas y acciones pedagógicas para el buen desarrollo del proyecto, con el soporte constante en cuanto a planificación, metodología, distribución y acatamiento de acciones desde lo virtual, como también presenciales, con relación a la asistencia a la ludoteca, para ensayos y emisión de la franja, La Rayuela y el apoyo a los demás programas de fomento.
4). Apoyó, la realización y presentación en la consolidación de los informes y bases de datos a la coordinación técnica, del programa Cali Juega, requeridos por el área de fomento, para el desempeño de una forma adecuada, eficaz y concisa de las actividades en lo virtual, por el momento de pandemia y también presencialmente en la ludoteca, cumplimiento de deberes y acciones de la función de coordinación zonal, con el objetivo de construir, planear y llevar a cabo inicialmente la franja: La Rayuela.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5). Apoyó la planeación y ejecución de actividades en campo y/o virtuales relacionadas al proyecto de inversión a cargo, trabajando con los recreadores y ludotecarios y coordinación técnica con relación al compromiso institucional de hacer trabajo de campo con relación a l uso adecuado de elementos de bioseguridad en el padecimiento del Covid 19, de igual manera la creación y elaboración de fichas y guiones para la franja del Juego en Casa, teniendo en cuenta la recreación como un elemento socializador e integrador de vida, los juegos, rondas y juguetes tradicionales, como un instrumento educativo que refuerza el acervo cultural y construye identidad.

6) Brindó apoyo en el seguimiento, evaluación y retroalimentación al trabajo del personal en ejecución de actividades en campo y/o virtuales, coadyuvando a la creación de estrategias de intervención y realización a través de actividades lúdicas, el juego y la ronda, por medio de la virtualidad en tiempos de confinamiento familiar, como prevención de muchos actos que se cometen en el tema de la familia en la situación actual.

7). Atendió las inquietudes y requerimientos que presentó el Municipio de Santiago de Cali, a través del supervisor del contrato sobre las necesidades y obligaciones relacionados con el objeto contractual, que se desarrollaron dentro del proyecto de inversión, aportando ideas y métodos que redundaron en la buena preparación y ejecución de lo pensado como apoyo a la gestión para la adecuada realización de actividades lúdicas y recreativas de impacto a las niñas, niños, jóvenes, jovencitas, adolescentes, adultos y adultos mayores del municipio de Santiago de Cali.

8) Brindó apoyo con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, asistiendo con el trabajo de campo, en la adopción de un parque en una de las 22 comunas y 15 corregimientos de Cali, con el objetivo de hacer pedagogía cívica y social, de 6:00 a 7:00 a.m. tomando evidencias y educando de manera permanente sobre el correcto uso de los elementos de bioseguridad, que tiene que ver también con generar una cultura ambiental y la seguridad personal, social y en casa en tiempos de pandemia.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

JOAN ANDRES OSORIO HERRERA
Nombre y firma del Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 15/ Mayo/ 2020

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.